

SANTA MARIA DE LOS ANGELES A 13 DE OCTUBRE DE 2013

Siendo las 20:08 horas, se presentan a la comandancia de esta localidad los señores María Pérez Rodríguez de 60 años de edad vecina de la comunidad de las Lajas y el señor Francisco Rodríguez Bugarin de 75 años de edad quien radica en la unión americana y regularmente visita este municipio comparecen ante esta autoridad para hacer un convenio de separación para presentarse ante la autoridad competente para disolver el contrato de divorcio que aun los une mismo que determinara la situación de los bienes materiales, haciendo mención de que ya hace 15 años que se separaron, los mismos tienen un hijo en común de ahora 26 años de edad de nombre José Antonio Rodríguez Pérez, este documento se hace a petición de ambos para garantizar el cumplimiento del divorcio teniendo como testigos al encargado de seguridad pública, la señora María de los Ángeles Rodríguez Bugarin hermana del señor Francisco y el señor Martin Soriano Contreras amigo de la señora María.

María Pérez R.

Sra. María Pérez Rodríguez

Francisco Rodríguez

Sr. Francisco Rodríguez Bugarin.

MARTIN SORIANO

Martin Soriano Contreras

Testigo

Ma de los Angeles R.

María de los Ángeles Rodríguez Bugarin.

Testigo.

Álvaro Noé herrera Curiel
Encargado de seguridad Pública

